

## NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA MEDIATECA

- Por razones de higiene no se permite ni beber ni comer en la Mediateca
- No se permite el uso de maquinitas, balones, juguetes, juegos de mesa ...
- Se respetarán las condiciones normales de consulta y trabajo de los demás usuarios y del personal de la Mediateca y utilizar debidamente los fondos e instalaciones; en caso contrario la responsable de la Mediateca podrá hacer abandonar la sala a quien no respete estas condiciones.
- Se deberá, en todo momento, mantener un tono de voz bajo con objeto de no molestar a los demás usuarios/as.
- Si un usuario/a pierde o estropea un documento deberá reponerlo.
- Para utilizar los servicios de la Mediateca, previamente se deberá estar inscrito en la misma. De todas formas, los alumnos/as del centro quedan inscritos automáticamente en cuanto se les matricula en el mismo.

